

ESTADOS FINANCIEROS

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**

Por los años terminados el 31 de diciembre de  
2023 y 2022.

# FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR

## ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### ÍNDICE

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Informe del del Revisor Fiscal ..... | 3 |
|--------------------------------------|---|

#### *Estados Financieros y Notas*

|   |    |
|---|----|
| Estado de Situación Financiera .....      | 6  |
| Estados de Resultados .....               | 7  |
| Estados de Cambios en el Patrimonio ..... | 8  |
| Estados de Flujos de Efectivo .....       | 9  |
| Notas a los Estados Financieros .....     | 10 |

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)**

|                                     | <u>NOTAS</u> | <u>2023</u>       | <u>2022</u>       |
|-------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>                      |              |                   |                   |
| <b>Activos Corrientes</b>           |              |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4            | \$ 338.916        | \$ 382.575        |
| Otras cuentas por cobrar            |              | 23.044            | 2.404             |
| Inventarios                         | 5            | 39.054            | 185.497           |
| Gastos pagados por anticipados      |              | 2.469             | 2.145             |
| <b>Total activos corrientes</b>     |              | <u>403.483</u>    | <u>572.621</u>    |
| <b>Activos No Corrientes</b>        |              |                   |                   |
| Propiedad y equipo                  | 6            | 67.893            | 97.154            |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>  |              | <u>67.893</u>     | <u>97.154</u>     |
| <b>Total activo</b>                 |              | <u>\$ 471.376</u> | <u>\$ 669.775</u> |
| <b>Pasivos y Fondo Social</b>       |              |                   |                   |
| <b>Pasivos</b>                      |              |                   |                   |
| Otras cuentas por pagar             |              | \$ 565            | \$ 25             |
| Impuestos, gravámenes y tasa        |              | 3.128             | 4.302             |
| Ingresos recibidos por anticipados  | 7            | 191.670           | 541.014           |
| <b>Total pasivos</b>                |              | <u>195.363</u>    | <u>545.341</u>    |
| <b>Fondo Social</b>                 |              |                   |                   |
| Fondo social                        |              | 50.000            | 50.000            |
| Déficit acumulado                   |              | (58.093)          | (58.093)          |
| Excedentes acumulados               |              | 132.527           | 146.726           |
| Reinversión de excedentes           |              | (132.527)         | (146.726)         |
| Resultado del ejercicio             |              | 284.106           | 132.527           |
| <b>Fondo Social</b>                 | 8            | <u>276.013</u>    | <u>124.434</u>    |
| <b>Total Pasivo y Fondo Social</b>  |              | <u>\$ 471.376</u> | <u>\$ 669.775</u> |

Las notas de revelación adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.



**ALBERTO MOLINA ROCHA**  
Representante Legal (\*)



**LUCY IGLESIAS PICHON**  
Contador público (\*)  
TP 26157 - T

**RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ RUÍZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 160188 - T  
Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC  
**Ver mi informe adjunto**

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**DE ENERO 1 A DE DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**  
**(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)**

|                                     | NOTAS | <u>2023</u>         | <u>2022</u>         |
|-------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|
| <b>Ingresos ordinarios</b>          |       |                     |                     |
| Donaciones                          | 9     | \$ <u>2.011.062</u> | \$ <u>1.204.286</u> |
| <b>Costos operacionales</b>         |       |                     |                     |
| Costos de servicios                 | 10    | (1.119.384)         | (619.742)           |
| Gastos generales y administrativos  | 11    | <u>(600.059)</u>    | <u>(446.734)</u>    |
| <b>Excedente operacional</b>        |       | <u>291.619</u>      | <u>137.810</u>      |
| <b>Resultado financiero, neto</b>   |       |                     |                     |
| Ingresos financieros                |       | 106                 | 106                 |
| Gastos financieros                  |       | <u>(7.619)</u>      | <u>(5.389)</u>      |
| <b>Excedente antes de impuestos</b> |       | <u>284.106</u>      | <u>132.527</u>      |
| <b>Excedente del ejercicio</b>      |       | <u>\$ 284.106</u>   | <u>\$ 132.527</u>   |

Las notas de revelación adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



**ALBERTO MOLINA ROCHA**  
Representante Legal (\*)



**LUCY IGLESIAS PICHON**  
Contador público (\*)  
TP 26157 - T

**RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ RUÍZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 160188 - T  
Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC  
**Ver mi informe adjunto**

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**  
**ESTADOS DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)**

|   | Fondo<br>Social  | Resultado<br>del ejercicio | Excedentes<br>acumulados | (Déficit)<br>acumulado | Total             |
|---|------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| Saldos al 31 diciembre de 2021          | \$ 50.000        | \$ 106                     | \$ 146.620               | \$ (58.093)            | \$ 138.633        |
| Traslado excedente 2021                 | -                | (106)                      | 106                      | -                      | -                 |
| Reinversión de excedentes               | -                | -                          | (146.726)                | -                      | (146.726)         |
| Excedente del ejercicio                 | -                | 132.527                    | -                        | -                      | 132.527           |
| <b>Saldo a 31 diciembre de 2022</b>     | <b>50.000</b>    | <b>132.527</b>             | <b>-</b>                 | <b>(58.093)</b>        | <b>124.434</b>    |
| Traslado excedente 2022                 | -                | (132.527)                  | 132.527                  | -                      | -                 |
| Reinversión de excedentes               | -                | -                          | (132.527)                | -                      | (132.527)         |
| Excedente del ejercicio                 | -                | 284.106                    | -                        | -                      | 284.106           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 50.000</b> | <b>\$ 284.106</b>          | <b>\$ -</b>              | <b>\$ (58.093)</b>     | <b>\$ 276.013</b> |

Las notas de revelación adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



**ALBERTO MOLINA ROCHA**  
Representante Legal (\*)



**LUCY IGLESIAS PICHON**  
Contador público (\*)  
TP 26157 - T

**RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ RUÍZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 160188 - T  
Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC  
**Ver mi informe adjunto**

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)**

|   | <u>2023</u>       | <u>2022</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| <b><u>Flujos de efectivo de actividades de operación</u></b>                |                   |                   |
| Excedente del ejercicio   | \$ 284.106        | \$ 132.527        |
| Depreciación de propiedades y equipo  | 1.372             | 2.316             |
| Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas                              | 27.889            | 27.890            |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>                     |                   |                   |
| Deudores  | (20.640)          | (2.404)           |
| Inventarios   | 146.443           | (172.691)         |
| Gastos pagados por anticipados  | (324)             | (318)             |
| Proveedores nacionales  | 540               | (800)             |
| Otros pasivos   | (349.344)         | 97.221            |
| Impuestos   | (1.174)           | 2.254             |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto actividades de operación</b>             | <b>88.868</b>     | <b>85.995</b>     |
| <b><u>Flujos de efectivo de actividades de Financiamiento</u></b>           |                   |                   |
| Reinversión de excedentes año 2019  | -                 | (145.498)         |
| Reinversión de excedentes año 2020  | -                 | (1.122)           |
| Reinversión de excedentes año 2021  | -                 | (106)             |
| Reinversión de excedentes año 2022  | (132.527)         | -                 |
| <b>Flujo neto de efectivo (usado en) actividades de financiamiento</b>      | <b>(132.527)</b>  | <b>(146.726)</b>  |
| <b>(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>(43.659)</b>   | <b>(60.731)</b>   |
| <b>Efectivo al principio del año</b>  | <b>382.575</b>    | <b>443.306</b>    |
| <b>Efectivo al final del año</b>  | <b>\$ 338.916</b> | <b>\$ 382.575</b> |

Las notas de revelación adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros



**ALBERTO MOLINA ROCHA**  
Representante Legal



**LUCY IGLESIAS PICHON**  
Contador público  
TP 26157 - T

**RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ RUÍZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 160188 - T

Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC  
**Ver mi informe adjunto**

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 Información de la entidad que reporta

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**, fue constituida por Documento Privado del 03 de noviembre de 2017. Es una Fundación de carácter privado, organizada de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y demás Leyes y disposiciones de la República de Colombia que rigen y regulan esta clase de instituciones; con personería jurídica, que persigue finalidades para la comunidad, sin ánimo de lucro, cuyo propósito es dirigir el uso eficiente de los recursos y desarrollar actividades encaminadas al apoyo de programas vitales en el espectro del desarrollo humano, social, cultural, deportivo y afectivo, con un amplio margen entre socorro humanitario y estabilización económica y social a largo plazo.

De acuerdo a los estatutos su objeto social es celebrar todos los negocios, contratos, acuerdos, entre el Estado y la Fundación, operaciones o actos jurídicos que considere necesarios o convenientes para lograr sus finalidades y en consecuencia podrá enajenar, hipotecar, pignorar o gravar cualquier bien de su propiedad sin limitación de ninguna especie, adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles y/o aceptar donaciones o legados, todo lo anterior, de acuerdo con la Constitución y las demás Leyes Colombianas.

En la vigencia 2020, se inició la ejecución del contrato operativo suscrito entre la FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, LDG and LPR CHARITABLE FOUNDATION, INC. Una entidad sin ánimo de lucro y sin acciones creada en el estado de Delaware y con domicilio en Júpiter, Florida, EE. UU y el NICKLAUS CHILDRENS HOSPITAL, ubicado en Miami, EE. UU, para la implementación del programa denominado LPR FOUNDATION - GLOBAL HEALTH INITIATIVE, consistente en realizar TAMIZAJES CARDÍACOS en neonatos, con el objetivo de detectar cardiopatías congénitas que podrían potencialmente amenazar la vida de estos en un futuro.

Adicionalmente y en última instancia se estudiarán los casos en los que es necesario realizar intervenciones quirúrgicas para corregir estas anomalías cardiacas, y se procederá según los protocolos establecidos en el contrato operativo. A la fecha el proyecto se está ejecutando en las siguientes ciudades, incluyendo la donación de los equipos médicos de última tecnología necesarios para la realización de los tamizajes:

1. Soledad, Atlántico a través de la Fundación Hospital Universidad del Norte.
2. Cartagena y Bolívar a través de la Fundación Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja: Clínica crecer, clínica de la mujer, ESE maternidad Rafael Calvo, clínica Bocagrande, clínica Ermita, ESE Divina misericordia (sedes Magangué y Mompo).
3. Santa Marta y Magdalena a través de la clínica de la mujer (sede Santa Marta) y policlínica de Ciénaga.
4. Medellín a través de la Fundación Hospital San Vicente de Paul, Clínica Prado y Hospital General de Medellín.
5. Armenia, Quindío a través del Hospital San Juan de Dios.
6. Manizales, Caldas a través del Hospital Universitario de Caldas.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Período cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estado de flujos de efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 2016, Decreto 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 del 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB, y las políticas contables establecidas por la Fundación.

La Fundación pertenece al Grupo 2 de los preparadores de información financiera.

### **2.3 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

### **2.4 Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 2.5 Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos en la fecha de corte.

#### Negocio en marcha

La Fundación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales y el apoyo de los socios fundadores. La Fundación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Fundación, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad de la Fundación para continuar desarrollando su objeto social un futuro previsible.

### 2.6 Importancia relativa y materialidad.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas considerando las NIIF para Pymes vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estas fueron aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 3.1 Efectivo

Según la sección 7, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

En la parte bancaria, la Fundación posee cuatro cuentas corrientes con Bancolombia destinadas una para los gastos, otra para los proyectos particulares de la Fundación LPR; de igual forma para Global Health, una cuenta destinada exclusivamente para los gastos y otra destinada exclusivamente para la ejecución del proyecto, sea esto para compra de equipos y entrenamiento de enfermeras y médicos, y la cuenta de ahorros Bancolombia, destinada para mantener el fondo social de la Fundación.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

### 3.2 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados

en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.3 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo, dado que corresponden a equipos comprados por la Fundación con el objetivo de ser donados a instituciones de salud. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación.

Una vez implementados los proyectos en los diferentes sitios y entregados los equipos médicos, estos valores se trasladan del inventario y se reconocerán como costos en el estado de resultado por concepto de donación.

### 3.4 Planta y equipo

El costo de un elemento de planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Los elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La Fundación medirá todos los elementos de planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y, cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas.

Cuando la Fundación realice obras civiles en instalaciones para su operación administrativa y estas propiedades no sean propias, estos montos se registran como mejoras en propiedades ajenas y se depreciaran de acuerdo a la duración del contrato.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente. Según las políticas contables de la Fundación, los activos fijos son capitalizables cuando su costo es mayor a 50 UVT y se espera usarlos por más de un período contable.

La vida útil de los activos, establecida en la política contable de La Fundación, para efecto de la depreciación, es:

| Categoría                            | Método      | Vida útil                                |
|--------------------------------------|-------------|--|
| Muebles y enseres                    | Línea recta | 5 a 10 años                              |
| Equipo de computación y comunicación | Línea recta | 3 a 5 años                               |
| Mejoras en propiedades ajenas        | Línea recta | Máxima duración del contrato<br>(5 años) |
| Equipo Médico                        | Línea recta | 5 a 10 años                              |

### 3.5 Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable. Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser revertida si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

### 3.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado.

### 3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la ejecución de convenios, donaciones y contratos de servicios en el curso ordinario de las actividades de La Fundación.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que La Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

De acuerdo con lo anterior, los ingresos de La Fundación de Caridad LPR se reconocen en la medida en que se reciben los pagos (efectivo o en especie) por concepto de donaciones recibidas de LDG & LPR Charitable Foundation y otros patrocinadores.

Los pagos recibidos por estos conceptos que no cumplan con los criterios de reconocimiento de ingresos se contabilizarán como un pasivo, esto es, aquellos aportes para los cuales se ejecutan

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

proyectos en donde se hace exigible la devolución de los fondos no ejecutados o gastados en los proyectos correspondientes, de acuerdo con el plan de ejecución aprobado por la Asamblea de Fundadores. En el caso que dichos proyectos sean ejecutados de manera proporcional, la Fundación efectuará una revisión y análisis al final del período en el que se informa y determinará el porcentaje de avance de este y reconocerá el ingreso correspondiente al grado de avance respectivo. En el caso de los proyectos en donde se reciban fondos de forma anticipada, y no se exija la devolución de los fondos no ejecutados, se reconocerán como un pasivo en el momento de recibir dichos fondos y se amortizarán mensualmente contra los ingresos ordinarios en la medida en que el proyecto se ejecuta con base en las actividades realizadas.

En el caso de activos no financieros que puedan corresponder a donaciones sin restricción, la Fundación reconocerá el respectivo efecto en el Estado de actividades del período. Ahora bien si las mismas incluyen algún tipo de restricción externa o impuesta internamente la Fundación reconocerá el ingreso una vez se hayan cumplido dichas condiciones de restricción, por el contrario dicha partida continuará como una partida del pasivo, dentro del estado de situación financiera.

Para efectos de un apropiado control sobre los costos directos, indirectos e ingresos de cada proyecto, la Fundación reconocerá y a asignará a cada proyecto un centro de costo de manera que al cierre del período la administración pueda evaluar y medir la gestión por cada proyecto. En el caso de generarse excedentes producto de la optimización de los recursos obtenidos, la Fundación a través de la aprobación de la Asamblea de Fundadores, elaborará un proyecto de reinversión sobre dichos resultados.

### 3.8 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período. Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de La Fundación.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

|                                  | <u>2023</u>       | <u>2022</u>       |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja Menor                       | \$ 446            | \$ 446            |
| Cuenta corriente Bancolombia (1) | 285.356           | 329.121           |
| Cuenta ahorro Bancolombia (2)    | 53.114            | 53.008            |
|                                  | <u>\$ 338.916</u> | <u>\$ 382.575</u> |

(1) La Fundación posee cinco cuentas corrientes en Bancolombia, las cuales poseen los siguientes usos:

- (a) Dos cuentas corrientes usadas exclusivamente para el manejo de los recursos asociados al proyecto de Global Health. Ver nota 7.
- (b) Dos cuentas corrientes en las cuales se manejan los recursos de los gastos de funcionamiento de la Fundación y se reciben las donaciones para proyectos puntuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(c) Una cuenta corriente nueva, usada para los eventos de recaudación de fondos que se hagan.

(2) La cuenta de ahorros Bancolombia, está destinada para mantener el fondo social de la Fundación, dichos fondos pueden ser usados en las actividades que establezca la Asamblea de Fundadores.

5. INVENTARIOS

|                                   | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Equipos médicos hospitalarios (1) | \$ 39.054   | \$ 185.497  |

(1) Comprende los equipos médicos adquiridos con las donaciones recibidas de LDG & LPR CHARITABLE FOUNDATION, que serán donados a los diferentes hospitales, cuando las condiciones contractuales se cumplan, para atender a los niños que nazcan con insuficiencia cardiaca. La disminución de inventarios de Equipos médicos y hospitalarios se debe principalmente que durante el año 2023 fueron donados a hospitales.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

|                                    | Muebles y<br>enseres | Equipos de<br>oficina | Equipo de<br>computación y<br>comunicación (1) | Mejoras en<br>propiedades<br>ajenas (2) | Total           |
|------------------------------------|----------------------|-----------------------|--|---|-----------------|
| <b>Costo</b>                       |                      |                       |  |   |                 |
| Saldo al 31 de diciembre 2021      | \$ 2.332             | 4.979                 | 10.721   | 139.448                                 | 157.480         |
| Adiciones                          | -                    | -                     | -  | -                                       | -               |
| Saldo al 31 de diciembre 2022      | <u>2.332</u>         | <u>4.979</u>          | <u>10.721</u>                                  | <u>139.448</u>                          | <u>157.480</u>  |
| Adiciones                          | -                    | -                     | -  | -                                       | -               |
| Saldo al 31 de diciembre 2023      | <u>\$ 2.332</u>      | <u>4.979</u>          | <u>10.721</u>                                  | <u>139.448</u>                          | <u>157.480</u>  |
| <b>Depreciación</b>                |                      |                       |  |   |                 |
| Saldo al 31 de diciembre 2021      | \$ (2.332)           | (4.979)               | (6.540)  | (16.269)                                | (30.120)        |
| Gasto del período                  | -                    | -                     | (2.316)  | (27.890)                                | (30.206)        |
| Saldo al 31 de diciembre 2022      | <u>(2.332)</u>       | <u>(4.979)</u>        | <u>(8.856)</u>                                 | <u>(44.159)</u>                         | <u>(60.326)</u> |
| Gasto del período                  | -                    | -                     | (1.372)  | (27.889)                                | (29.261)        |
| Saldo al 31 de diciembre 2023      | <u>\$ (2.332)</u>    | <u>(4.979)</u>        | <u>(10.228)</u>                                | <u>(72.048)</u>                         | <u>(89.587)</u> |
| Saldo neto al 31 diciembre de 2022 | <u>\$ -</u>          | <u>-</u>              | <u>1.865</u>                                   | <u>95.289</u>                           | <u>97.154</u>   |
| Saldo neto al 31 diciembre de 2023 | <u>\$ -</u>          | <u>-</u>              | <u>493</u>                                     | <u>67.400</u>                           | <u>67.893</u>   |

(1) Lo componen saldo de equipos de computación y comunicación adquiridos como herramientas de trabajo para ser utilizados en el desarrollo de las actividades administrativas de la Fundación.

(2) Las Mejoras a propiedades ajenas corresponde al saldo de las adecuaciones realizadas en las instalaciones donde funcionan las oficinas de la Fundación en la Ciudad de Barranquilla - Atlántico, las cuales fueron tomadas en calidad de arrendamiento desde mayo de 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

**7. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

|                                 | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| LDG & LPR CHARITABLE FOUNDATION | \$ 191.670  | \$ 541.014  |

Corresponde a los importes girados por LDG & LPR CHARITABLE FOUNDATION, que se contabilizan en el pasivo, en la medida que no cumplen con los criterios de reconocimiento de ingreso, dado que son recursos que serán empleados en proyectos específicos.

**8. FONDO SOCIAL**

|                           | <u>2023</u>       | <u>2022</u>       |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondo Social              | \$ 50.000         | \$ 50.000         |
| Déficit acumulado         | (58.093)          | (58.093)          |
| Excedentes acumulados     | 132.527           | 146.726           |
| Reinversión de excedentes | (132.527)         | (146.726)         |
| Resultado del ejercicio   | 284.106           | 132.527           |
|                           | <u>\$ 276.013</u> | <u>\$ 124.434</u> |

El Fondo Social lo compone el valor del aporte Inicial de los miembros fundadores “Lawrence Francis De George” por 50.000 recibido en el año 2017.

**9. INGRESOS**

|            | <u>2023</u>  | <u>2022</u>  |
|------------|--------------|--------------|
| Donaciones | \$ 2.011.062 | \$ 1.204.286 |

Corresponden a donaciones efectuadas por LDG & LPR CHARITABLE FOUNDATION.

**10. COSTO**

|   | <u>2023</u>         | <u>2022</u>       |
|---|---------------------|-------------------|
| Capacitaciones médicos y enfermeras (1) | \$ 135.500          | \$230.750         |
| Donación de equipos médicos y otros (2) | 601.343             | 193.565           |
| Honorarios                              | 92.458              | 108.206           |
| Comidas, alimentos y ayudas             | 177.428             | 53.159            |
| Otros apoyos y ayudas                   | 25.660              | 18.354            |
| Diversos                                | 86.995              | 15.708            |
|   | <u>\$ 1.119.384</u> | <u>\$ 619.742</u> |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los costos de operación corresponden directamente a la ejecución de actividades orientadas al cumplimiento del objeto social de la Fundación.

- (1) Para el 2023 se realizaron capacitaciones a los doctores y enfermeras de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul.
- (2) El incremento se debe a mayores donaciones de equipos durante el período y aumento de las ayudas a los hospitales con los que se venía trabajando y durante 2023 se entregaron ayudas a nuevos hospitales.

### 11. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

|  | <u>2023</u>       |    | <u>2022</u>    |
|--|-------------------|----|----------------|
| Servicios                                      | \$ 202.473        | \$ | 140.964        |
| Honorarios (1)                                 | 137.609           |    | 130.523        |
| Diversos (2)                                   | 116.595           |    | 59.771         |
| Arrendamientos                                 | 62.395            |    | 52.963         |
| Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas | 27.790            |    | 27.890         |
| Impuestos (IVA asumido)                        | 36.915            |    | 24.798         |
| Seguros  | 4.054             |    | 3.254          |
| De viajes                                      | 8.532             |    | 2.359          |
| Depreciación de planta y equipo                | 1.372             |    | 2.316          |
| Legales  | 1.774             |    | 1.576          |
| Mantenimiento y reparación                     | 550               |    | 260            |
| Contribuciones y afiliaciones                  | -                 |    | 60             |
|  | <u>\$ 600.059</u> | \$ | <u>446.734</u> |

- (1) Corresponden principalmente a los honorarios por conceptos de revisoría fiscal, representación legal, asesoría contable y coordinación de proyectos.
- (2) Lo componen gastos por los siguientes conceptos: Representación y relaciones públicas, elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería y fotocopia, combustibles y lubricantes, taxis y buses, casino y restaurante, parqueaderos, activos fijos de menor valor, otros.

### 12. IMPUESTOS

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial (RTE), tiene como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá carácter de exento, cuando este se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Rentas exentas

De acuerdo con el Art. 1.2.1.5.1.27 del DUR 1625, para que la Fundación pueda tratar el beneficio neto o excedente como una renta exenta, debe cumplir con las siguientes condiciones:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En miles de pesos Colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (1) Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad.
- (2) Que la destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso, reunión que deberá celebrarse dentro de los tres primeros meses de cada año.

Parágrafo 1. Cuando la naturaleza y la magnitud de un programa en desarrollo de una o varias de las actividades meritorias de su objeto social, implique que la ejecución del beneficio neto o excedente de que trata el numeral 1 de este Artículo, requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, deberá contar con la aprobación de la Asamblea General u órgano directivo que haga sus veces, señalando el plazo adicional para la ejecución que se hará de dicho beneficio neto o excedente.

### 13. CONTINGENCIAS

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tiene conocimiento de activos o pasivos contingentes que deba informar por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

### 14. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.